



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
VILLAFRANCA DE LOS BARROS

"Ciudad de la Música"
(BADAJOZ)

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Fecha de Sesión: Lunes, 9 de noviembre de 2015.
Clase de sesión: ordinaria
Hora de comienzo: 20:00 h.
Lugar: Salón de Actos del Ayuntamiento

ORDEN DEL DÍA

- I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.
- II.- TOMA DE POSESIÓN DE D^a. M^a DEL PILAR CARRILLO DOMÍNGUEZ COMO CONCEJAL DE ESTA CORPORACIÓN.
- III.- CORRESPONDENCIA.
- IV.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA DICTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.
- V.- DACION CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDÍA EN MATERIA DE DELEGACIONES, NOMBRAMIENTOS TENIENTE DE ALCALDE Y MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.
- VI.- DACION DE CUENTA DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA APROBACIÓN DE ACUERDO ENTRE ESTE AYUNTAMIENTO Y LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA POR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDADANÍA GLOBAL EN EXTREMADURA.
- VII.- DACIÓN DE CUENTA DE INFORME DE LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL SOBRE EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE 2015: ANÁLISIS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA. NIVEL DE DEUDA VIVA Y MOROSIDAD EN LAS OPERACIONES COMERCIALES
- VIII.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE DENEGACIÓN BONIFICACIÓN EN EL ICIO A URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS SL TUCCITANA DE CONTRATAS, S.A, UTE LEY 18/1982 (UTE VILLAFRANCA DE LOS BARROS I), con CIF U-87296190, EXPTE LICENCIA OBRAS 86/2015, REHABILITACIÓN ALBERGUE TURÍSTICO PARAJE LA PELEGRINA POL 19 PARCELA 14.
- IX.- APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE DEL ESTUDIO DE DETALLE PARA ESTABLECER NUEVA ALINEACIÓN FACHADA CARRETERA EX344 DE LA UE-10.

- X.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CONJUNTA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
- XI.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL ORGANIZACIÓN POLÍTICA PARA LA DEFENSA DE LO PÚBLICO, PARA ELIMINAR LAS PEONADAS AGRARIAS PARA ACCEDER AL SUBSIDIO O A LA RENTA AGRARIA.
- XII.- MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL ORGANIZACIÓN POLÍTICA PARA LA DEFENSA DE LO PÚBLICO, PARA LA REGULARIZACIÓN DE LAS SUBVENCIONES PÚBLICAS PROVENIENTES DEL AYUNTAMIENTO A ENTIDAS Y ORGANIZACIONES LOCALES.
- XIII.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL ORGANIZACIÓN POLÍTICA PARA LA DEFENSA DE LO PÚBLICO, PARA LA MODIFICACIÓN E INCLUSIÓN DE MEDIAS EN LA RENTA BÁSICA.
- XIV.- MOCIÓN DEL GRUPO VILAFRANCA AVANZA, SOBRE DECLARACIÓN DE MUNICIPIO CONTRARIO AL TRATADO TRANSATLÁNTICO DE COMERCIO E INVERSIÓN (TTIP EN INGLÉS).
- XV.- MOCIÓN DEL GRUPO VILAFRANCA AVANZA, SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL FINALIZAR LOS PLENOS MUNICIPALES.
- XVI.- OTRAS PROPUESTAS Y MOCIONES POR VIA DE URGENCIA.
- XVII.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Cítese a los Sres. Concejales.

Villafranca de los Barros, a 4 de noviembre de 2015.



El Alcalde
P.O. Primer Teniente Alcalde

Fdo. Joaquín Rodríguez Soler